



Anuario de

Psicología

The UB Journal of Psychology | 52/1



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

AUTORES

Pradillo-Caimari, Cristina
cpradillo@ub.edu
Universitat de Barcelona

Di Masso Tarditti, Andrés
adimasso@ub.edu
Universitat de Barcelona

Anuario de Psicología
N.º 52/1 | 2022 | págs. 63-70

Recibido: 14 de diciembre de 2020
Aceptado: 30 de abril de 2021

DOI: 10.1344/ANPSIC2022.52/1.8

ISSN: 0066-5126 | © 2022 Universitat de Barcelona. All rights reserved.

La subjetivación política en la protesta: una aproximación psicopolítica al *procés* catalán

Cristina Pradillo-Caimari,
Andrés Di Masso Tarditti

Resumen

En este artículo nos aproximamos al movimiento catalán del *procés* desde una perspectiva psicopolítica. Considerando las tensiones fundamentales que definen la noción de subjetivación política (agencia-estructura y reproducción-transformación), analizamos la experiencia cotidiana de este movimiento sociopolítico nacionalista ilustrando la expresión subjetiva de las dinámicas ideológicas implicadas. En concreto, nos focalizamos en el potencial transformador de la reproducción de la lógica estatal sirviéndonos del concepto bourdieusiano de *habitus*. Argumentamos que la óptica de la subjetivación política nos ofrece una comprensión situada de los constructos “psi” destacando su papel fundamental en los movimientos sociopolíticos y reconociendo tanto su carácter dilemático como su potencial transformador.

Palabras clave

Subjetivación política, Cataluña, movimiento sociopolítico, psicopolítica.

Frases/highlights

- Una aproximación psicopolítica a los movimientos nacionalistas contemporáneos nos permite comprender la dimensión política de los constructos psicológicos y su implicación en los procesos de transformación social.
- El *procés* independentista catalán nos permite explorar la tensión entre reproducción-transformación, propia del concepto de subjetivación política, que politiza la dimensión psicológica de la experiencia cotidiana.

La subjectivació política en la protesta: una aproximació psicopolítica al procés català

Resum

En aquest article ens aproximem al moviment català del *procés* des d'una perspectiva psicopolítica. Considerant les tensions fonamentals que defineixen la noció de subjectivació política (agència-estructura i reproducció-transformació), analitzem l'experiència quotidiana d'aquest moviment sociopolític nacionalista il·lustrant l'expressió subjectiva de les dinàmiques ideològiques implicades. En concret, ens focalitzem en el potencial transformador de la reproducció de la lògica estatal servint-nos del concepte bourdieusià de *habitus*. Argumentem que l'òptica de la subjectivació política ens ofereix una comprensió situada dels constructes "psi" destacant-ne el paper fonamental en els moviments sociopolítics i reconeixent tant el seu caràcter dilemàtic com el seu potencial transformador.

Paraules clau

Subjectivació política, Catalunya, moviment sociopolític, psicopolítica.

Political Subjectivation in Protest: a Psychopolitical Approach to the Catalan Crisis

Abstract

This article approaches the Catalan movement known as the *procés* from a psychopolitical perspective. Drawing on the founding tensions of the concept of political subjectivation (agency-structure and reproduction-transformation), we analyze the everyday experience of Catalan ordinary citizens showing the subjective expression of the ideological dynamics. Specifically, we focus on how the state logic is reproduced in the "psy" level (using the bourdieusian concept of *habitus*) working for/against social change. We argue that the political subjectivation approach offers a located understanding of the psychological unraveling its dilemmatic nature and transformative potential.

Keywords

Political subjectivation, Catalonia, sociopolitical movement, psychopolitics.

INTRODUCCIÓN

La Diada catalana del 11 de septiembre del 2012 marca el inicio de un periodo político conocido popularmente como el *procés*, que se caracteriza por el incremento del apoyo al programa independentista¹ reivindicado a través de diversas movilizaciones multitudinarias que cuentan con el apoyo y participación de diferentes agentes sociales (los partidos políticos, las organizaciones civiles —Asamblea Nacional Catalana y Òmnium—, la autoorganización ciudadana —Comités de Defensa del Referéndum/República— y la ciudadanía no organizada). Esta movilización masiva y continua, junto con las acciones políticas institucionales y sus repercusiones mediáticas, se extiende hasta nuestros días brindándonos un escenario ideal para el estudio de los procesos de subjectivación política, es decir, para explorar la experiencia política cotidiana desde las coordenadas sociohistóricas concretas en las que se inscribe, y aproximándonos a la dimensión psicológica en su imbricación en los ámbitos social, histórico, cultural y político. Este enfoque hace posible explorar las dinámicas psicosociales que catalizan el compromiso de las personas en acciones colectivas que promulgan, canalizan y cuestionan significados políticos,

lo que nos permite tomar la dimensión subjetiva como locus privilegiado para la comprensión de los procesos de transformación social (Blackman et al., 2008).

El *procés*, articulado como un movimiento sociopolítico nacionalista (en el sentido de reclamar congruencia entre Estado y nación (Gellner, 1988)), puede entenderse como un caso paradigmático de ciclo de protesta (Tarrow, 1997): un periodo de intensificación de los conflictos en el que se suceden diferentes repertorios de acción colectiva que cuentan con la participación de sectores de gente no movilizada previamente. Estos ciclos de protesta producen cambios en la dimensión estructural (Tarrow, 1997; Tilly, 2006) y la subjetiva (Benford & Snow, 2000; Klandermans, 1992; Tarrow, 1997). Pese al largo recorrido histórico del nacionalismo catalán, el movimiento independentista de estos últimos años ha reconfigurado la concepción de la nación catalana ampliándola hacia la inclusión de la clase trabajadora (Della Porta & Portos, 2020), aunque de forma paradójica (Aramburu, 2018), o ligándola con la participación y discurso democráticos (Clúa i Fainé, 2014; Della Porta & Portos, 2020). Es decir, el *procés* supone una rearticulación del nacionalismo a través del discurso democrático que modifica las dinámicas de interpelación y construcción de la subjetividad política.

Por otro lado, la alineación de fuerzas entre los medios de comunicación, las organizaciones civiles y los repre-

1 El Centre d'Estudis d'Opinió (CEO) registra un incremento del apoyo a la independencia que va del 19 al 47 % entre el 2010 y el 2013 (CEO, 2010, 2013) y se sitúa en un 42 % en la actualidad (CEO, 2020).

sentantes políticos electos incrementa la relevancia de las manifestaciones ciudadanas, como la Diada de Cataluña, a la hora de producir cambios políticos en clave nacional (García, 2016). Zambelli (2015) señala el papel fundamental de la Generalitat —que apoya y promueve el movimiento independentista— en la estructura de oportunidad política en la que emerge el *procés*. El referéndum del 1 de octubre, amparado por la Generalitat y no autorizado por el Gobierno central, cataliza el conflicto entre ambas instituciones exacerbando las tensiones que constituyen las democracias liberales (Miró, 2020). A su vez, este acontecimiento supone el posterior juicio y condena de los políticos catalanes que ocupaban cargos de responsabilidad en la Generalitat, manteniéndose así la tensión y el conflicto nacional.

El papel relevante de las instituciones estatales —en sus diferentes ámbitos de gobierno: estatal y autonómico— nos invita a explorar la expresión subjetiva estatal a través del concepto de *habitus* (Bourdieu, 1997, 2014). Para Bourdieu, el *habitus* es el correlato subjetivo de las estructuras sociales objetivas o, lo que es lo mismo, la disposición a percibir la realidad y a actuar en/sobre ella de maneras que se forjan en los procesos de socialización y de acuerdo con las estructuras institucionales a las que estamos habituados y nos parecen “naturales”. El *habitus*, por tanto, ofrece un marco fructífero para el estudio de las dinámicas psicosociales que imbrican la dimensión “psi” y el contexto sociohistórico concreto. Situado en el contexto del *procés*, no solo nos permite dar cuenta de los diferentes enclaves subjetivos que caracterizan este movimiento sociopolítico, sino que también pone de manifiesto cómo la reproducción de la lógica estatal puede impulsar procesos de transformación social.

En síntesis, el presente artículo parte del contexto experiencial (micro) del movimiento independentista catalán para ofrecer, usando el concepto de *habitus*, una lectura situada de los procesos de transformación social que tenga en cuenta la dimensión sociológica (macro). Para esto, nos ubicamos en la línea de los estudios psicosociales críticos de la política cotidiana (everyday politics), los cuales se aproximan a la dimensión política a través del punto de vista de las personas corrientes para comprender el contexto sociopolítico macro (Andreouli, 2019; Andreouli & Figgou, 2019; Howarth & Andreouli, 2017). A su vez, adoptamos una perspectiva psicopolítica (Hook, 2005), que concibe la dimensión psicológica de los procesos políticos y el carácter político de los constructos psicológicos.

Por razones de espacio, nos focalizamos en los procesos de subjetivación política vinculados a la estructura estatal que se derivan de uno de los acontecimientos centrales del *procés*, el referéndum de autodeterminación celebrado el 1 de octubre y no autorizado por el Estado español, y sostenemos que se expresa subjetivamente en forma de *habitus* estatal (Bourdieu, 2014). En el contexto de las protestas independentistas, esta reproducción de la lógica

estatal puede adquirir una vertiente transformadora oponiéndose al Estado español, el statu quo. En concreto, exploraremos la dimensión “psi” de lo macro inscribiéndolo en las tensiones agencia-estructura y reproducción-transformación inherentes a los procesos de subjetivación política.

El artículo se compone de un primer apartado sobre los supuestos epistémico-ontológicos de la subjetivación política y sus tensiones fundamentales; un segundo apartado sobre la aproximación metodológica utilizada, y un tercer apartado en el que se ofrece una breve ilustración analítica de los procesos de subjetivación política estatal en el *procés*. Se finaliza con un apartado de consideraciones político-académicas.

La subjetivación política

La perspectiva psicopolítica (Hook, 2005) explora la conjunción entre lo político y lo psicológico entendiendo la indisociabilidad entre ambas esferas y atendiendo a las dinámicas en las que se coconstituyen. Se problematiza la dualidad entre interioridad y exterioridad asumiendo que la(s) subjetividad(es) emergen parcial y situadamente en unas coordenadas sociopolíticas, históricas y culturales concretas (véanse, entre otros, Blackman et al., 2008; Henriques et al., 1998; Holloway et al., 2006).

El concepto de subjetivación entendido como una praxis de resignificación de sí que reconfigura la subjetividad (entendida como los marcos de sentido que están posibilitados por la toma constante de posiciones en un entramado discursivo) enfatiza el carácter procesual y abierto de la dimensión subjetiva (Tassin, 2012). Su origen foucaultiano resalta dos cuestiones interrelacionadas: por un lado, señala que la formación del sujeto está siempre sostenida por unas condiciones dadas que tienen efectos de fijación identitaria y, por otro, sitúa en este sujeto la capacidad de alterar las condiciones de su sujeción (Fjeld et al., 2016). Este potencial transformador quedaría señalado en su adjetivación “política”. Esta doble articulación, constituyente y potencial, nos sitúa en dos tensiones fundamentales para comprender la subjetivación política. En primer lugar, nos remite a la dualidad agencia-estructura y, en segundo lugar, a la tensión transformación-reproducción social. Sin entrar pues en las diferentes (y sugerentes) formas de conceptualización de la subjetivación política, nos centraremos en explorar qué supone asumir estas dos tensiones.

Trabajar desde la tensión agencia-estructura conlleva asumir un vínculo radical entre lo psicológico y lo social, entre lo micro y lo macro. Lo subjetivo se instituye por y en unas condiciones sociales dadas y, sin embargo, no queda reducido a ellas. De acuerdo con Butler (2017 [2001]), la saturación social que forma a los “sujetos” abre precisamente la posibilidad de su agencia y capacidad de transformación. Es pues un mecanismo político y social lo que confiere potencia transformadora a la di-

mensión subjetiva, lo que nos sitúa en una concepción de la agencia a la vez condicionada y posibilitada por la estructura que la sujeta y habilita una perspectiva psicopolítica (Hook, 2005) de los procesos de subjetivación.

La tensión agencia-estructura nos lleva a entender la subjetivación política como la confrontación entre el ideal de subjetividad autónoma y la realidad de la heteronomía (Oberprantacher & Siclodi, 2016). Para que una acción genere consecuencias políticas es necesario que exista un mínimo entramado contrahegemónico que evite su caracterización como excentricidad o locura (Romero Bachiller, 2006). Es decir, es necesario que se reproduzca algo reconocible para poder transformar, lo que nos desplaza a la tensión reproducción-transformación. En esta línea, las teorías construccionistas sobre movimientos sociales apuntan también a la necesidad de que las demandas del movimiento se alineen (Snow et al., 1986) o se anclen (Billig, 1995) en el sentido común (esto es, en la heteronomía). En concreto, los enfoques centrados en la política cotidiana (Howarth & Andreouli, 2018) nos permiten comprender el sentido común (y su capacidad transformadora) a través de la exploración de los procesos mediante los cuales los agentes políticos corrientes (lay social actors) construyen lo político y lo ideológico (Andreouli & Figgou, 2019).

En suma, el concepto de subjetivación política posibilita partir de la experiencia subjetiva y cotidiana de los procesos de transformación social entendida desde su imbricación con las dinámicas locales, nacionales y globales, lo que nos orienta a trabajar desde las tensiones agencia-estructura y transformación-reproducción. Esta perspectiva aplicada al contexto del *procés* permite una exploración de las dinámicas psicopolíticas en las que se sucede una movilización multitudinaria en clave de emancipación nacional y esclarece el papel de la dimensión cotidiana en los procesos de transformación social.

Esbozo metodológico

Para aproximarnos a la experiencia cotidiana del *procés* nos servimos de una metodología de corte cualitativo (Levitt et al., 2018; Willig, 2008). Realizamos veinte entrevistas semiestructuradas con el objetivo de hacer emerger el “habla cotidiana” sobre la situación catalana siguiendo la propuesta de Brinkmann (2017), para quien la escucha del relato de las personas participantes tiene un papel central. Las entrevistas se realizaron durante diciembre del 2019 y febrero del 2020, unos meses después de la publicación de la sentencia condenatoria de los políticos catalanes (14 de octubre del 2019).

Para la selección de participantes utilizamos la estrategia de bola de nieve (Flick, 2009) e iniciamos la búsqueda a través de los contactos del entorno próximo. Los criterios de inclusión en la muestra fueron teóricos (Glaser & Strauss, 1967): residir en Cataluña durante el *procés*,

mayoría de edad y no militancia en partidos políticos, evitando así el discurso político formal. Con la pretensión de alcanzar la máxima diversidad de perfiles (Flick, 2009), se confeccionó una tabla con los datos sociodemográficos de las personas participantes (donde se recogía la edad, el género, el lugar de nacimiento y residencia, el nivel de estudios, los ingresos mensuales aproximados, la orientación política —en el eje izquierda-derecha y en el independentismo— y los cambios en ella), que sirvió de base para la selección de los participantes. En el anexo 1 mostramos una tabla con las características de los casos presentados en el artículo. Las entrevistas fueron grabadas en audio y transcritas íntegramente, previo consentimiento de las personas entrevistadas. Simultáneamente, se empezó a realizar un análisis temático (Braun & Clarke, 2006, 2013) con sensibilidad discursivo-retórica (Billig, 1991; Wetherell, 1998). Esta estrategia analítica nos permite explorar la dimensión argumentativa de los principales ejes semánticos y examinar el contexto ideológico y cultural que se actualizan y tensionan a través del relato. Los resultados aquí presentados pretenden ilustrar el potencial de esta combinación analítica a la hora de comprender el papel de la expresión subjetiva del Estado en los movimientos sociopolíticos de cariz nacional.

Ilustración analítica: la subjetivación política estatal

El trabajo de campo realizado nos permitió acceder a las formas mediante las cuales las personas daban cuenta de su experiencia del *procés*. Entre ellas, encontramos diferentes manifestaciones de la estructura estatal en el plano subjetivo, a la que denominamos subjetivación política estatal. En esta ocasión nos centraremos en aquellas que se derivan de la experiencia del referéndum de autodeterminación no autorizado por el Estado español, pues lo consideramos un acontecimiento capaz de mostrar esta expresión subjetiva de lo estructural (la agencia en/por la estructura) en la que se revelan las dinámicas de reproducción-transformación presentes en el *procés*.

El 1 de octubre de 2017 se celebró una votación sobre la independencia de Cataluña amparada por el Gobierno catalán, lo que provocó un conflicto con las instituciones estatales españolas que se oponían a ella basándose en su inconstitucionalidad. Pese a las trifulcas jurídico-políticas entre las instituciones autonómicas y estatales de los meses anteriores y en medio del despliegue e intervención policiales, 2 262 424 personas votaron ese día (Gutiérrez, 2017). La práctica del voto, como forma de intervención política por parte de la ciudadanía, está fuertemente arraigada en las democracias liberales; no obstante, en el caso del referéndum, es contraria a la legalidad vigente considerada un pilar del Estado de derecho. Es más, nos encontramos con dos instituciones estatales, la Generalitat y el Gobierno central, que defienden posiciones diferentes respecto de su concepto del referéndum incen-

tivándolo y oponiéndose a él, respectivamente. En este contexto, se enfrentan dos de los cimientos que sostienen las estructuras estatales liberales, lo que nos permite explorar su expresión subjetiva.

De acuerdo con Bourdieu (2014), el Estado nos pasa inadvertido por su “naturalización”, por su papel en la organización de todos los puntos de vista de una comunidad concreta, y solo se hace visible cuando se conflictiviza. Esto es lo que ocurre en los movimientos secesionistas como el *procés* lo que nos permite explorar la subjetivación política estatal a través de la noción de *habitus* estatal (Bourdieu, 2014). El *habitus* da cuenta de “un cuerpo socializado, un cuerpo estructurado, un cuerpo que se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo o de un sector particular de ese mundo” (Bourdieu, 1997, pág. 146), explicando así la reproducción y naturalización de las estructuras, en este caso, estatales (Bourdieu, 2014). Sin embargo, el referéndum de autodeterminación nos ofrece versiones que otorgan potencial transformador a estas incorporaciones subjetivas de la estructura estatal, aparentemente reproductoras, y muestran la conflictividad inherente en la lógica estatal (en la línea de lo que proponen Billig et al., 1988, al hablar del carácter dilemático de las ideologías).

En el caso que nos atañe, señalaremos dos expresiones del *habitus* estatal que entran en conflicto en la votación del 1 de octubre.

El *habitus* democrático-estatal

En primer lugar, encontramos lo que llamaremos *habitus* democrático-estatal para referirnos a la defensa de la votación como (única) solución a los conflictos políticos. Ferran es un hombre de cincuenta y cuatro años de una zona rural de Cataluña. Nos manifiesta, en repetidas ocasiones, que no le interesa ni el *procés* ni la política. Sin embargo, el 1 de octubre va a votar y nos explica:

Fue un día normal, una votación normal. Y voté como si fuera una votación legal. No sé si era legal o no, porque, si lo miras de un lado, es legal y, si lo miras del otro, es ilegal. Yo, como no entiendo, no te diré si era una votación legal o ilegal, pero sí que fui a votar, entendí que tenía que ejercer mi derecho a votar. Como me pidieron y siempre que me piden que vaya a votar, sea aquí, sea desde Madrid, yo voy a votar. Para mí fue un día normal.

En este fragmento observamos una naturalización de la acción de votar (en el sentido que plantea Bourdieu (2014) de aceptar como natural u obvia esta práctica) con independencia de su legalidad. Ferran manifiesta haber participado en el referéndum como un ejercicio de su derecho a voto indistinguible de otras elecciones; participa expresando el *habitus* democrático-estatal pese a no tener asegurado el estatus legal de la votación.

El carácter normalizado del referéndum como práctica lo dota de legitimidad. Joana, una mujer de sesenta y

cuatro años independentista, remarca la legitimidad del 1 de octubre amparándose en la legitimidad de la práctica de voto:

Fue un triunfo, de decir: ‘No podéis votar’. ‘¿Por qué no podemos votar? ¿No es un hecho democrático votar? ¿Por qué no podemos votar!’ Más que nada, la gente fuimos como ‘¡Claro que iremos a votar!’.

En este fragmento, empezamos a vislumbrar el carácter contestatario de la práctica de voto en el independentismo catalán. La confrontación del *habitus* democrático-estatal con la estructura que le ha dado forma (el Estado español) se explicita claramente en la intervención de Marçal, un hombre de cincuenta años que se considera independentista de toda la vida y por encima de todo:

Yo me siento catalán, quiero ser catalán, me quiero divorciar de España. Por eso defendemos las urnas ¿no? Porque somos democráticos, ¡votamos! Quiero decir, es que es tan difícil sostener la posición que está cogiendo el Gobierno español y España, que se acogen a la justicia pervertida por el uso que le están dando, o... ¡Es muy difícil mantener su posición!.

El extracto ilustra que es posible ponerse en contra del Estado usando una práctica estatal instituida y naturalizada, el voto. Marçal utiliza las normas democráticas para cuestionar el *statu quo* (Butler, 2017 [2001]) que, en este caso, toma la forma de Estado español. Es más, el *habitus* democrático-estatal se encuentra tan instituido que Edgar, un hombre de veintisiete años contrario a la independencia y al *procés*, expresa perplejidad ante lo ocurrido, lo que evidencia la naturalización de la práctica de voto:

Nadie contemplaba que se podía intentar hacer, como un golpe de Estado, saltándote el Estatuto y la Constitución, ¡pero para meter papeletas! Nadie se esperaba eso.

En síntesis, la forma que toma el referéndum permite su significación como una práctica democrática legítima que inscribe los relatos de participación en una dinámica de normalidad, situando la excepcionalidad de la situación en la prohibición del referéndum. Por tanto, la acción de protesta inscribe su intención transformadora a través de la reproducción de la lógica estatal.

El *habitus* legal-estatal

No obstante, el Estado no es una entidad unívoca y conflictiva, sino que se articula a través de diferentes dinámicas que pueden entrar en contradicción. Como se expresa en el relato anterior, el comentario de Edgar, en el que el referéndum se significa como “golpe de Estado”, nos introduce la noción de *habitus* legal-estatal. Esta incorporación subjetiva del Estado consiste en la defensa de los marcos legales vigentes y la disposición a actuar de acuerdo con ellos. En el caso del *procés*, funciona como deslegitimador de la protesta y permite sostener posiciones a

favor de la unidad de España. Esto se ilustra claramente en la intervención de María, una mujer de veintisiete años totalmente contraria al movimiento:

A la democracia ¿cómo se ha llegado? Por un consenso por el que se dijo que a partir de ahora se mandaría así, en el que se pusieron de acuerdo los que mandaban en ese momento y dijeron: 'A partir de ahora se manda así'. Pues tú no estás obedeciendo esas leyes, no estás obedeciendo ese consenso, así que te estás sacando la legitimación de allí. Es como si, no sé, yo, como abogada, si mi cliente no tiene la legitimación para pedir algo, no lo puede pedir, ¡pues tú tampoco! Lo siento pero te fastidias.

En este fragmento se superponen legalidad y legitimidad y se desacreditan aquellas acciones que se sitúan fuera de los marcos vigentes como es el referéndum. María se expresa desde el *habitus* legal-estatal que le permite apoyarse en la "obvedad" de que lo ilegal es ilegítimo.

Por otro lado, cabe señalar que estas dos formas de reificar las lógicas estatales en la (des)legitimación del *procés* generan dilemas ideológicos (Billig et al., 1988) entendidos como las formas subjetivas de experimentar contradicciones ideológicas estructurales. Este concepto asume la condición contradictoria y política del pensamiento que posibilita los diferentes posicionamientos y la argumentación. El referéndum catalán, al suponer una confrontación de dos instituciones estatales, manifiesta los dilemas propios de la ideología del Estado liberal con respecto a la acción legítima en un conflicto político: la práctica de voto como expresión democrática y el respeto hacia la legalidad establecida. La intervención de Arnau, un hombre de veinticuatro años independentista de izquierdas, manifiesta precisamente este carácter dilemático:

Es complicado, cuando por ejemplo Ciudadanos y PP² se marchaban del Parlament,³ ya no encontraba que estuviera bien. Yo creo que realmente allí había cosas que no se estaban haciendo bien o como se tenían que hacer, que, por un lado, interesaba hacerlo de aquella manera y lo hacían así. Y sí que, cuando dices que el 1 de octubre es pura democracia, pues sí que realmente es lo que se necesita, poner urnas y decidir. Pero que las maneras puede que no fueran las correctas, o sea que ¿sabes lo que te quiero decir? Que puede que sea un contrasentido que la forma con la que se consiguió votar no era la correcta.

2 Tanto el Partido Popular como Ciudadanos son dos partidos políticos con representación parlamentaria que se oponen al movimiento independentista y defienden la unidad nacional española.

3 Se refiere a las jornadas parlamentarias del 6 y 7 de setiembre del 2017 en las que se acordaron las leyes del referéndum y de transitoriedad jurídica con solo la mitad de la cámara parlamentaria por considerar que no se adecuaban a la legalidad vigente.

En definitiva, la exploración de la subjetivación política estatal nos ofrece la expresión subjetiva de las dinámicas estatales, desvelando así la tensión reproducción-transformación en disposiciones de conducta instituidas (los distintos *habitus* estatales) y, aparentemente, sustentadoras del statu quo. Además, nos permite detectar el carácter dilemático presente en la ideología del Estado liberal (Billig et al., 1988).

Consideraciones político-académicas

El *procés* independentista catalán entendido como ciclo de protestas (Tarrow, 1997) y explorado desde el marco conceptual de la subjetivación política nos permite desmenuzar la complejidad de dinámicas pertenecientes a diferentes realidades presentes en los movimientos sociopolíticos. En concreto, el foco en las formas de expresión subjetiva del Estado en el contexto del referéndum de autodeterminación pone de manifiesto el vínculo fundamental entre las disposiciones subjetivas (*habitus*) y las estructuras ideológicas, expresadas desde la tensión reproducción-transformación. Esto nos lleva a una serie de consideraciones importantes en relación con la praxis investigadora y la disciplina psicológica.

En primer lugar, se evidencian el carácter y el potencial políticos de la dimensión subjetiva y se reconoce a su vez su imprescindibilidad para la comprensión de los fenómenos políticos, reforzando así la concepción psicopolítica de Hook (2005). En consecuencia, lo psicológico se entiende como eminentemente político y siempre situado en unas coordenadas sociohistóricas concretas, lo que desvía la disciplina psicológica de su pretensión de universalidad despolitizadora y despolitizada. De manera complementaria, los enfoques exclusivamente estructuralistas, al obviar la dimensión subjetiva que anima las dinámicas sociológicas, también tienden a despolitizar la experiencia al despojarla de cualquier tipo de agencia. La aproximación psicopolítica resultaría así una forma de comprometer los constructos académicos de los niveles de análisis "psi" y sociológico con su vertiente política.

En segundo lugar, el foco en los procesos de subjetivación política muestra el potencial transformador de las prácticas establecidas (en este caso, los *habitus*). Centrarnos en el *habitus* nos permite ir más allá de la dicotomía clásica entre agencia y estructura para comprender la complejidad de la acción política en la que tienen un papel fundamental las prácticas naturalizadas. Cabría preguntarse, en futuros estudios, por los procesos en los que se constituyen estos *habitus* políticos, así como por los intereses y objetivos políticos que los guían. En cualquier caso, trabajar desde el *habitus* en el caso del referéndum de autodeterminación muestra en qué medida la reproducción de la lógica estatal no comporta necesariamente el mantenimiento y reproducción del statu quo, sino que puede devenir una forma de contraponerse al propio poder estatal que nos ha instituido como subjetividades

estatales (Butler, 2017 [2001]). Por tanto, la perspectiva de la subjetivación política nos permite ser sensibles a las lógicas de reproducción-transformación presentes en los movimientos sociopolíticos, en las que la reproducción otorga legitimidad a la acción transformadora.

En último lugar, confirmamos el potencial de los estudios psicosociales sobre política cotidiana (Andreouli, 2019; Andreouli & Figgou, 2019; Howarth & Andreouli, 2018) en su capacidad de ligar la experiencia cotidiana con el contexto societal y global desde el foco en las relaciones de poder. Es más, el foco en el sentido común del sentir cotidiano muestra su carácter dilemático (Billig, 1991; Billig et al., 1988; Billig, 1987) y nos ofrece un enfoque epistémico-metodológico que permite explorar la dimensión subjetiva como un reflejo tensional de los procesos históricos actuales y, por tanto, revelar las semillas para la transformación social (Billig, 1995). En este sentido, el concepto de *habitus* y el campo del análisis del discurso resultan referentes teóricos idóneos para los análisis que ligan la dimensión cotidiana con la política, ya que nos permiten trabajar el material empírico siendo sensibles a los procesos ideológicos en los que se sustentan los relatos de las personas participantes y elaborar una comprensión situada de los movimientos sociales nacionalistas.

Para finalizar, se debe remarcar que el presente artículo se centra en una dimensión muy concreta del *procés* independentista: la reproducción estatal como forma de protesta, limitada a explorar los *habitus* democrático y legal, dejando fuera otras expresiones subjetivas del Estado. Por otro lado, es importante señalar que, en el trabajo de campo sobre el *procés* independentista, encontramos otras rearticulaciones subjetivas de orden psicopolítico que merecen una exploración más detallada como las referentes a cuestiones nacionales o a la posición espectadora.

Agradecimientos

Este artículo se ha escrito en el marco de una investigación que cuenta con la financiación de la Secretaria d'Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya y del Fondo Social Europeo.

Referencias

- Andreouli, E. (2019). Social psychology and citizenship: A critical perspective. *Social and Personality Psychology Compass*, 13(2), 1-11. <https://doi.org/10.1111/spc3.12432>
- Andreouli, E. & Figgou, L. (2019). Critical social psychology of politics. En K. C. O'Doherty & D. Hodgetts (eds.), *The SAGE handbook of applied social psychology* (págs. 148-165). Londres: SAGE Publications.
- Aramburu, M. (2018). The unmaking and remaking of an ethnic boundary. Working-class Castilian speakers in Catalonia and the paradoxes of the independence movement. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(11), 2387-2406. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2018.1543019>
- Benford, R. D. & Snow, D. A. (2000). Framing processes and social movements: An overview and assessment. *Annual Review of Sociology*, 26, 611-639.
- Billig, M. (1987). *Arguing and thinking*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Billig, M. (1991). *Ideology and opinions*. Londres: SAGE Publications.
- Billig, M. (1995). Rhetorical psychology, ideological thinking, and imagining nationhood. En H. Johnston & B. Klendermans (eds.), *Social movements and culture* (págs. 64-82). Mineápolis: The University of Minnesota Press.
- Billig, M., Condor, S., Edwards, D., Gane, M., Middleton, D. & Radley, A. (1988). *Ideological dilemmas: A social psychology of everyday thinking*. Londres: SAGE Publications.
- Blackman, L., Cromby, J., Hook, D., Papadopoulos, D. & Walkerdine, V. (2008). Creating subjectivities. *Subjectivity*, 22(1), 1-27. <https://doi.org/10.1057/sub.2008.8>
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el estado*. Barcelona: Anagrama.
- Braun, V. & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Braun, V. & Clarke, V. (2013). *Successful qualitative research: A practical guide for beginners*. Londres: SAGE Publications.
- Brinkmann, S. (2017). The interview. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (eds.), *The SAGE handbook of qualitative research* (5a ed., págs. 997-1038). Thousand Oaks, California: SAGE Publications.
- Butler, J. (2017 [2001]). *Mecanismos psíquicos del poder*. Madrid: Cátedra.
- Centre d'Estudis d'Opinió (2010). *Baròmetre d'opinió política. 1a Onada 2010. 19*. http://upceo.ceo.gencat.cat/wsceop/2488/Dossier_de_prensa_-555.pdf
- Centre d'Estudis d'Opinió (2013). *Baròmetre d'opinió política. 2a Onada 2013. 30*. http://upceo.ceo.gencat.cat/wsceop/4569/Dossier_de_prensa_-723.pdf
- Centre d'Estudis d'Opinió (2020). *Baròmetre d'opinió política. 2a onada 2020. 974*. http://upceo.ceo.gencat.cat/wsceop/7688/Dossier_de_prensa_-974.pdf
- Clúa i Fainé, M. (2014). Identidad y política en Cataluña: el auge del independentismo en el nacionalismo catalán actual. *Quaderns de l'institut Català d'antropologia*, 19(2), 79-99.
- Della Porta, D., & Portos, M. (2020). A bourgeois story? The class basis of Catalan independentism. *Territory, Politics, Governance*, 1-21. <https://doi.org/10.1080/21622671.2020.1737208>
- Fjeld, A., Tassin, E. & Quintana, L. (2016). Introducción. En A. Fjeld, E. Tassin & L. Quintana (eds.), *Movimientos sociales y subjetivaciones políticas* (págs. 1-13). Bogotá: Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.7440/2016.15>
- Flick, U. (2009). *An introduction to qualitative research* (vol. 4). Thousand Oaks: SAGE Publications.
- García, C. (2016). Using street protests and national commemorations for nation-building purposes: the campaign for the independence of Catalonia (2012-2014). *Journal of International Communication*, 22(2), 229-252. <https://doi.org/10.1080/13216597.2016.1224195>
- Gellner, E. (1988). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Glaser, B. G. & Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine. <https://doi.org/10.4324/9780203793206-1>

- Gutiérrez, S. (2017). *El "sí" guanya el referèndum amb 2.020.144 vots*. Betevé. <https://beteve.cat/politica/govern-balans-referendum-guanya-si-2-milions-de-vots/>
- Henriques, J., Hollway, W., Urwin, C., Venn, C. & Walkerdine, V. (1998). *Changing the subject: Psychology, social regulation and subjectivity*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203298886>
- Hollway, W., Lucey, H. & Phoenix, A. (eds.) (2006). *Social Psychology Matters*. Londres: Open University Press.
- Hook, D. (2005). A Critical Psychology of the Postcolonial. *Theory & Psychology*, 15(4), 475-503. <https://doi.org/10.1177/0959354305054748>
- Howarth, C. & Andreouli, E. (eds.) (2017). *The social psychology of everyday politics*. Londres: Routledge.
- Klandermans, B. (1992). The social construction of protest and multiorganizational fields. En A. D. Morris & C. M. Mueller (eds.), *Frontiers in social movement theory* (págs. 77-103). New Haven: Yale University Press.
- Levitt, H. M., Bamberg, M., Creswell, J. W., Frost, D. M., Josselson, R. & Suárez-Orozco, C. (2018). Journal article reporting standards for qualitative primary, qualitative meta-analytic, and mixed methods research in psychology: The APA publications and communications board task force report. *American Psychologist*, 73(1), 26-46. <https://doi.org/10.1037/amp0000151>
- Miró, J. (2020). The tensions of populism in power: a discursive-theoretical analysis of the Catalan secessionist push (2006-2017). *Distinktion*, 0(0), 1-22. <https://doi.org/10.1080/1600910X.2020.1765824>
- Oberprantacher, A. & Siclodi, A. (2016). Introducing a contorted subject called 'subjectivation.' En A. Oberprantacher & A. Siclodi (eds.), *Subjectivation in political theory and contemporary practices* (págs. 1-24). Londres: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-51659-6>
- Romero Bachiller, C. (2006). *Articulaciones identitarias: prácticas y representaciones de género y "raza" / etnicidad en "mujeres inmigrantes" en el barrio de Embajadores (Madrid)*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Complutense de Madrid.
- Snow, D. A., Rochford, E. B., Worden, S. K. & Benford, R. D. (1986). Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation. *American Sociological Review*, 51(4), 464. <https://doi.org/10.2307/2095581>
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza.
- Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/ Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, 43, 36-49. <https://journals.openedition.org/revestud-soc/7096>
- Tilly, C. (2006). *Regimes and repertoires*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wetherell, M. (1998). Positioning and interpretative repertoires: Conversation analysis and post-structuralism in dialogue. *Discourse and Society*, 9(3), 387-412. <https://doi.org/10.1177/0957926598009003005>
- Willig, C. (2008). *Introducing qualitative research in psychology* (2a ed.). Maidenhead, Berkshire: Open University Press. https://resv.hums.ac.ir/uploads/introducing_qualitative_research.pdf
- Zambelli, S. (2015). *El discurso nacionalista en Cataluña. Un análisis comparado de los marcos de significación del tardo-pujolismo (2000-2003) al proceso soberanista (2010-2014)*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. Repositorio institucional-UNED.

Annex 1

Tabla 1. Características de las Personas Participantes

| Participante | Edad | Género | Provincia de nacimiento | Provincia de residencia | Orientación política: eje social | Orientación política: eje nacional |
|--------------|------|--------|-------------------------|-------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Ferran | 54 | Hombre | Barcelona | Barcelona | No interés | No interés |
| Joana | 64 | Mujer | Tarragona | Tarragona | No lo sabe | Independentista |
| Marçal | 50 | Hombre | Barcelona | Barcelona | Izquierda | Independentista |
| Edgar | 27 | Hombre | Gerona | Barcelona | Centro | Contrario independencia |
| María | 27 | Mujer | Barcelona | Barcelona | Centro | Contraria independencia |
| Arnau | 24 | Hombre | Lérida | Lérida | Izquierda | Independentista |